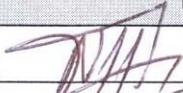
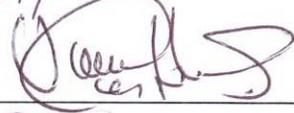
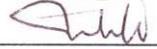


### 1. APROBACIÓN

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Director científico	Nelson Aristizabal Aristizabal	25/07/2017	
REVISÓ	Jefe Oficina Asesora de planeación y garantía de la calidad	Vivian Castañeda Solano	26/07/2017	
APROBÓ	Gerente	Javier Fernando Mancera García	28/07/2017	

### 2. POLÍTICA

#### “Amigos de la mujer y la infancia” – IAMII

El Hospital Universitario de La Samaritana se compromete como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia a promover y brindar atención con enfoque integral a la mujer y la familia, articulando los procesos de gestación, parto, puerperio a favor de la salud y nutrición, en los que se incluya el respeto por los derechos humanos y los criterios de calidad y calidez, conforme a la resolución 322 del 25 de Julio del 2017.

### 3. OBJETIVOS

1. Promover la protección, atención, apoyo en salud y nutrición en la población materna e infantil, que acude a la Institución para propender por la integralidad, calidad y continuidad de la atención en los servicios y programas dirigidos a gestantes, madres y sus recién nacidos.
2. Monitorear el cumplimiento de las políticas y normas de la estrategia IAMII de acuerdo a las disposiciones del decreto 1397 de 1992 o el que lo sustituya a través de un proceso de mejoramiento continuo.
3. Educar al personal en la estrategia IAMII, en maternidad saludable y en otras que desarrolle la institución para fortalecer la política amigos de la mujer y la infancia.
4. Adoptar los lineamientos de educación para la atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI con el fin de contribuir a minimizar el riesgo de enfermedad en la materna y el recién nacido.

	<i>POLITICA</i>		
	PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	NOMBRE:	INSTITUCIÓN AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA - IAMII	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	01DE03-V1	
			05GC07-V2

#### 4. DESPLIEGUE

Esta política debe desplegarse en todos los procesos y servicios del Hospital Universitario de la Samaritana conforme a la resolución 240 de 25 de Julio de 2017

#### 5. IMPLEMENTACIÓN

Esta política será desplegada bajo la responsabilidad del comité de la estrategia Institucional IAMII

#### 6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
01	28/07/2017	N/A	Elaboración del documento